

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**73**

#### LAS ROZAS DE MADRID

##### PERSONAL

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada en fecha 13 de marzo de 2026, ha aprobado la octava modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal laboral del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y que son las que se detallan a continuación:

#### Relación de Puestos de Trabajo Laborales

Primero.—Octava modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

ID. PUESTO	MODIFICACIÓN
140.A.7	Modificación de la denominación del puesto. De Profesor de Educación de Adultos a Profesor de Aula Abierta. Se modifica el número de horas y se elimina el complemento de dedicación.
100.B.2	Amortización del puesto (Ingeniero Técnico)
120.B.1	Modificación de la orgánica (De Biblioteca a Servicios Sociales generales). Modificación de la denominación del puesto (De Ayudante de Biblioteca a Trabajador Social).
200.E.28	Modificación de la orgánica (De Sanidad, Consumo, Samer y Protección Civil a Educación). Modificación de la denominación del puesto (De Técnico de Protección Civil a Conserje C.P)
200.E.27	Modificación de la orgánica (De Sanidad, Consumo, Samer y Protección Civil a Educación). Modificación de la denominación del puesto (De Técnico de Protección Civil a Conserje C.P)
120.C.1	Modificación de la orgánica (De Cultura a Educación). Modificación de la denominación del puesto (De Animador Sociocultural a Técnico Ayudante de Educación). Eliminación del complemento de dedicación y mantenimiento del complemento de responsabilidad.
150.C.2	Modificación de la denominación del puesto (de Técnico de Juventud a Técnico de Cultura)

Segundo. La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral será efectiva desde la aprobación del presente acuerdo por la Junta de Gobierno Local.

Tercero. El anuncio de la presente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID e íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, a 16 de marzo de 2026.—El concejal-delegado de RR. HH. (por acuerdo de la JGL de 23 de junio de 2023) José Luis San Higinio Gómez.

(03/4.479/26)

